

103

1300

ORD. N°:

ANT.:

Consulta de esa I. Municipalidad sobre Bases de la propuesta pública para la concesión del "Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Domiciliarios, Vegetales, Escombros, de Emergencia; de Barrido y Aseo de Calles, Aceras y Veredas; Varios Sectores de la Comuna; y Disposición Final en Relleno Sanitario Comuna de San Esteban" Rol N° 1697-10 FNE.

Su Ord. N° 304, de 25 de agosto 2010, recibido el día 27 de agosto de 2010.

Ord. FNE N° 1197, de 11 de agosto de 2010.

MAT.: Informa.

Santiago, 07 SET. 2010

DE : FISCAL NACIONAL ECONÓMICO
A : SR. RENE MARDONES VALENCIA
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE SAN ESTEBAN
26 DE DICIEMBRE N°654
SAN ESTEBAN

Con fecha 27 de agosto de 2010, se ha recibido en esta Fiscalía una nueva versión de las Bases Administrativas Especiales y Anexo N° 8 del llamado a licitación para la concesión del "Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Domiciliarios, Vegetales, Escombros, de Emergencia; de Barrido y Aseo de Calles, Aceras y Veredas; Varios Sectores de la Comuna; y Disposición Final en Relleno Sanitario Comuna de San Esteban", con el objeto de consultar si su contenido se ajusta a las Instrucciones de Carácter General N° 1/2006, del H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, para el mercado de la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, dictadas de conformidad al Decreto Ley N° 211, sobre Defensa de la Libre Competencia.

Al respecto, informo a usted que las Bases remitidas en consulta se han ajustado a los criterios establecidos por las Instrucciones precedentemente señaladas. Lo anterior, sin perjuicio de que la fecha de inicio de los servicios consignada en el artículo 21 de las Bases Administrativas Especiales debe ser ajustada, de manera de resultar consistente con las demás fechas señaladas en el cronograma del proceso licitatorio

Saluda atentamente a usted,


 **FELIPE IRARRÁZABAL PHILIPPI**
FISCAL NACIONAL ECONÓMICO

Abogado FNE
Ximena Castillo C.
Fono: 7535662